

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION
y Administracion
San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

PRECIOS de suscripcion.
Santander, un mes... 8 rs.
trimestre... 21 »
6 meses... 42 »
provincias, 3 meses... 104 »
Extranjero, 6 meses... 104 »
No meros sueltos, 2 cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Martes 24 de Agosto de 1880.

NÚM. 1747

LO DE CIUDAD REAL

Todos los periódicos de Madrid se ocupan de un brutal atentado cometido contra la persona del señor Barrenegoa, por los miserables bandoleros que han hecho teatro de sus escandalosos crímenes aquella alarmada provincia.

«Muchos vecinos de Ciudad-Real, dice un periódico democrático, viven maravillados del descaro con que pasean dentro y fuera de la población gentes sospechosas de ser autores de esos anónimos y cómplices de bandidos.

No ha arreado, pues, á estos, el tremendo castigo impuesto hace poco á tres de sus compañeros. Empiezan á cumplir sus amenazas y parece que quieren contestar al hierro con el hierro, á la muerte con la muerte.

Las autoridades están en el deber de llevar la tranquilidad al ánimo de las personas honradas, persiguiendo en sus últimas guaridas al bandolerismo que nos deshonra, y no queremos decir más, porque es vergonzoso tener que hablar de esto en un país que quiere pasar por civilizado.»

Y nuestro activo corresponsal noticiero nos dice también hablando de este asunto:

«Cartas recibidas por el correo de hoy pintan con los más negros colores la horrible situación que atraviesa la provincia de Ciudad-Real por efecto del bandolerismo que la oprime. Allí la seguridad individual es un mito, pues las personas regularmente acomodadas se ven á cada momento seriamente amenazadas, ya en sus vidas, ya en sus propiedades, rústicas, urbanas ó semovientes.

Se dice en una de dichas cartas que varios propietarios, en diferentes pueblos de aquella provincia, se disponen á vender sus fincas y á cambiar de residencia, como único medio de salvar sus intereses y asegurar su existencia. También se clama en las cartas á que hago referencia que por los periódicos se llame una y mil veces la atención del gobierno acerca de los estragos con que amenaza el bandolerismo para el invierno inmediato. Que se persiga á los que apadrinan á esa horda de asesinos y ladrones que infestan dicha comarca. Que se castigue con severidad á los delincuentes que osigan en poder de la justicia. Que no haya perdón para ellos, porque el perdón para los criminales es un castigo, es un azote para los hombres pacíficos y honrados. Que se llame la atención de los tribunales superiores para que ordenen que, con el mayor celo y actividad, se depuren las revelaciones que en la capilla hizo uno de los reos que fueron ejecutados últimamente, y que, según de público se dice por la citada ciudad, se refieren á personas que se dice tener grandes influencias en las regiones oficiales.»

A este grado de perfeccionamiento ha llegado la seguridad individual en tiempo de los conservadores liberales.

Urge poner remedio á tan vergonzosa situación castigando con mano fuerte á los criminales, sean de la condicion que quieran, ó resignarse á confesar que tenia mucha razon Alejandro Dumas cuando dijo que el Africa empezaba en los Pirineos.

El bandolerismo es una vergüenza para el país y un padron de ignominia para el gobierno que no sabe ó no puede destruirle en un brevísimo plazo.

Reos políticos.

Ha sido denunciado el número de *El Imparcial* correspondiente al sábado último, por un suelto que empieza con las palabras «El Sr. D. Cándido» y termina con las «que arree.»

Sentimos el percance, y deseamos á nuestro colega una completa absolucion.

El Conservador ha dicho que el partido moderado murió en 1868 y que nadie es capaz de reedificarlo sobre sus escombros, añadiendo que la restauracion la hizo el partido liberal conservador.

No le han debido de sentar bien á *El Mundo Político* tales afirmaciones, cuando dice con toda la ironía de que es susceptible el colega que la restauracion la hizo el partido conservador-liberal.

«Escribiendo en las paredes del ministerio de Hacienda letrosos innuendos; arrastrando los ratratos de doña Isabel II en la mayor parte de las provincias y singularmente en Galicia y Extremadura; dando atronadores vivas y votos y prestando todo género de servicios á la revolucion parsonificada en D. Amadeo de Saboya; gritando que quien pensara en la restauracion del monarca legítimo seria traidor á la patria y á las libertades, y jurando que cualesquiera que fuesen las eventualidades del porvenir, jamás cometeria la indignidad de acogerse á los escombros de lo caído; ¿no es verdad?»

Así fué, efectivamente, como hizo la restauracion el partido liberal conservador; y si viviera el difunto Aya's, no nos dejaría mentir, como no nos dejarán mentir D. José El-duayen, ni D. Saturnino Alvarez Bigallal, ni D. Francisco Romero Robledo, ni el Sr. Lopez Roberts, ni el Sr. Sedano, ni el Sr. Escobar, ni muchos otros de los que ahora triunfan y cobran, que tienen tan buena memoria como nosotros.»

No tiene mala memoria, en efecto, *El Mundo Político*.

Que Dios se la conserve.

Dice un colega:

«Todos los periódicos se ocupan del hecho llevado á cabo por el reverendo obispo de Orense, que ha prohibido la lectura del libro *Aires da minha terra*, y ha denunciado á la autoridad esa coleccion de poesías. Formada

causa criminal en el juzgado al autor del libro, que es el primer poeta de Galicia, D. Manuel Carros, ha sido condenado en primera instancia á dos meses y un día de prision correccional, 2.000 pesetas de multa y las costas. La causa ha pasado en apelacion á la audiencia de la Coruña.

Esta sentencia ha causado gran impresion entre los literatos de Galicia.

La misma que causará en todo país civilizado.»

Cogullas son trianfos.

¿Qué tal será el *de en* que están armando los carlistas en las provincias vascongadas cuando, no solo han producido la dimision del obispo de Vitoria, sino que hacen decir á *El Tiempo* lo siguiente?

«Motivo de escándalo y de provocacion han sido las manifestaciones hechas en ciertas reuniones electorales de Guipúzcoa por algunos carlistas insensatos, que dirigidos por los mismos jefes que les mandaban durante la guerra civil, han hecho público alarde del espíritu de rebelion de que están animados, declarando que no están adheridos, sino sometidos á la ley vigente; con lo cual dan claramente á entender su propósito de reincidir en su abominable rebelion.»

¿Y quién tiene la culpa de que los carlistas se muestren tan envalentonados y tan dispuestos á reincidir en sus calaveradas?

«La tenemos los demócratas ó la tienen los amigos de *El Tiempo*?

Quien siembra vientos recoge tempestades, y el Sr. Cánovas es el que en esta ocasion ha hecho el papel de Eolo.

El alcalde de Goizeta ha dado parte de que en el término de aquella villa ha aparecido una partida de bandoleros.

¿Y venian las hábiles de Marruecos á anexionarse á España?

Nosotros sí que tenemos que ir á Marruecos en busca de seguridad individual.

La cogida de *La Correspondencia*: Este periódico publicó la siguiente noticia: «El presidente de la república francesa, señor Alberto Grevy, ha sido víctima de un accidente ocurrido en el coche de Ville Abrey, á consecuencia del cual se ha lastimado un brazo.

Así se asegura hoy con referencia á noticias telegráficas recibidas de París.»

Las noticias telegráficas recibidas de París correspondian á *El Imparcial*, cuyo colega no las habia publicado aun cuando *La Correspondencia* las insertó en sus columnas.

Y la prueba irrecusable de que pertenecian á *El Imparcial* exclusivamente y de que se habia violado el secreto de la correspondencia en favor del periódico noticiero, es que aquel colega, sospechando que los telegramas de su

servicio particular eran utilizados por los órganos del gobierno, habia convenido con su corresponsal de París en que siempre que se tratara de *Gambetta* pusiera el nombre de *Mr. Grevy*.

La trampa no ha podido estar mejor dispuesta para que *La Correspondencia* cayera en el lazo.

Resulta, pues, que no es *Mr. Grevy* sino *Mr. Gambetta* el que sufrió la contusion á que el telegrama se refiere.

Y resulta bien evidenciado que *el eco de la opinion y de la prensa* ha publicado un telegrama perteneciente á otro periódico, antes que este pudiera utilizarle.

No sabemos como podrán desenvolverse de esta acusacion, tan tremenda como justa, *La Correspondencia de España* y el director de comunicaciones.

Leemos en un periódico:

«En lo que va de mes se han verificado en España diez y seis ejecuciones de pena capital. Quedan aun bastantes sentencias de muerte pendientes de tramitacion por indulto.»

Basta esta noticia para hacer la apología del gobierno conservador.

¿Con qué situacion podrá compararse la actual que no salga perjudicada en el paralelo?

Con ninguna.

Segun nuestro telegrama de hoy, la *Gaceta* que se recibirá esta tarde trae una disposicion derogando el decreto de Mayo de 1850, referente á la concesion del principado de Asturias.

Así contesta Cánovas á las protestas de las oposiciones.

¡Ya escampa y llovia guijarros.

De nuestro colega *La Union*: «El cisma iniciado en el seno del partido constitucional de Barcelona, no ha terminado aun como generalmente se creia, pues el señor Collazo y Gil se acaba de alzar ante el directorio fusionista contra la carta del pontífice máximo señor Sagasta.

La conducta que viene siguiendo el jefe del constitucionalismo le ha ido acarrear no pocos disgustos dentro de un breve plazo; porque los hombres que se estimen en algo, los que aman todavía la libertad y sean enemigos de las ferreas y las ilusiones, no podrán menos de volverle la espalda si no quieren hacerse partícipes de su descrédito é impopularidad.»

Cúpata esa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 22 de Agosto de 1880.

Muy señor mio: Por las noticias que publican los periódicos de anoche y esta mañana, se impondrá V. del modo hábil con que el señor Cánovas trata de desenvolverse ó desembarazarse de las dificultades que crearle

puddera el decreto sobre el ceremonial, y eso que está convenido que á la solicitud redactada y entregada anoche al ministerio por la comision de Asturias se le dará carpetazo con el titulo de «Visto», que es la forma que se emplea cuando no se puede ó no se quiere acceder á la peticion. Si nace infanta, al dia siguiente, al dar la *Gaceta* cuenta de su estado, será tratada con el titulo de infanta heredera y de infanta pura y simple la actual princesa de Asturias. Item más; por el ministerio de la Guerra se circularán las órdenes para que á la primera se la toque la marcha de príncipes y de infantes á la princesa Isabel.

Si esto es ó no una victoria y si promoverá tambien más ó menos ruido, lo sé ni es posible asegurarlo de antemano. Lo que sí salta á la vista es que, si nace infanta, desaparece desde luego el principado de Asturias, en cuyo caso es visible el triunfo del Sr. Cánovas. En tal supuesto hace prevalecer su pensamiento sin afectar los sentimientos ni los intereses de nadie, como no sean irremisibles de la actual princesa de Asturias, quien, sin embargo, puede recompensarse trocando el titulo que hoy posee por otro no menos simpático y agradable. Fuera de que si la dificultad estaba en no hacerla perder nada de su alto rango, ¿acaso no hay más medios á mano para conseguirlo?

Bien es verdad que se dice que en ello hay su parte secreta; es posible y hasta verosímil tratándose de ministeriales; pero, la comision tiene por amos á la diputacion provincial de Oviedo, y allá verá esta lo que debe de hacer con sus representantes. Háyalas, empero, ó no la haya, me parece que nunca será tan secreta como la que se refiere al obispo de Vitoria, cuya dimision háse visto precisado á aceptar el gobierno como sino pudiera menos de transigir con el fanático clero vasco, ni tan pública como públicos son los acuerdos tomados por el directorio de San Sebastian.

Ya sé yo que de mi opinion son los menos; pero haya pocos, haya muchos, sigo creyendo y espero que el tiempo acabará por darme la razon, que la acordada del directorio respecto al ceremonial no es ni más ni menos que lo que de público se sabe; es á saber, que juega á los equilibrios por creer que Cánovas no ha dado un paso tan arriesgado sin el consentimiento tácito ó expreso de muy altas cuanto influyentes personalidades. Despues... despues jugará según los vientos que marque el cuadrante. Si es todo el secreto y con ese secreto pueden ir contentiendo á los disidentes de *La Mañana*, que está con un pié en el estribo sin atreverse, tanto mejor; pero ya verá como el desencanto sucede á las elecciones póstumas de ley, ilusiones tanto ó menos fundadas que aquellas otras que dan por segura la caída del ministerio para despues de verificadas las ceremonias del alumbramiento. ¡Buén mozo está Cánovas para prosternarse á los piés de sus rencorosos adversarios vencidos en toda la línea! Ya aseguro yo que voluntariamente nunca; y si no es así, ¿qué peligros se ven en lontananza? Ninguno como no sea el temor de que le derribe un arranque oratorio del señor Becerra. A bien que esto nos lo anunciará oportunamente *El Imparcial*.

Pero, por otro lado, y á poco que V. medite sobre el particular, observará que si hemos de conformarnos con el axioma francés de que el nombre no hace á la cosa, la habilidad del

señor Cánovas cabe mucho y no puede de ningún modo pregonarse como lo hacen los ministeriales. Dada por cierta la version antedicha, ¿qué otra cosa más significa que la derogacion en el fondo del real decreto de 1.º de Agosto? Pues qué, quedando, como queda, si nace hembra, heredera inmediata al trono, pero heredera reconocida, ¿no está llamada á ser la persona más elevada despues del rey, que es de la que en último término se trata?

Ahora, lo que no se sabe tampoco es la manera cómo tomará el directorio fusionista esa evolucion inesperada. ¿Se dará por satisfecho con ese triunfo indirecto? ¿O mostrará, al contrario, empeño en declarar que solo por amor propio no ha consentido el presidente del Consejo en anular en la letra, como ha anulado ó anularia en su espíritu el decreto de 1.º de Agosto, por culpa suya tan menoscabado?

Por de pronto hay que notar un hecho significativo: el de que Cánovas creyó conveniente que el ministro de Justicia asistiera al seno de la comision asturiana, y el Sr. Bugallá asistió sin que su presencia influyera gran cosa en los acuerdos de aquella. Decidia cumplir el mandato imperativo que traía, y el mandato se ha cumplido. El éxito no es cuenta suya; allá cargará con él en su conciencia el señor Cánovas.

No menos ilusorias son las disidencias que se suponen surgidas entre Martínez Campos y Alonso Martínez; la noticia, sobre ser inverosímil, no la he visto confirmada en parte alguna. Más lógicas fueran si se dijieran surgidas con Sagasta, que al fin contiene con su autoridad al grupo más caliente del partido; pero ni lo uno ni lo otro, y por ahora no hay síntoma alguno por el cual juzgar que hay diversidad de criterio en el directorio. ¿Ni cómo ha de haberla, si se limita á hacer política de inacción que es lo mismo que política negativa? No; hay error, pero al fin error del que saldremos pronto.—F.

Noticias.

La velada musical y literaria que se prepara en el Casino del Sardinero á beneficio de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad tendrá lugar mañana.

Respecto á la parte musical sabemos que se ha prestado muy gustosa á cantar algunas piezas la distinguida señorita doña María Cortina. Tambien tendrán los asistentes ocasion de admirar las excelentes dotes que como pianista posee la no menos distinguida señorita doña Concepcion Padilla. Además tomará parte el sexteto del Casino.

En cuanto á la parte literaria tenemos entendido que se leerán composiciones de la señora doña María del Pilar Sinués y de los señores Guerrero, Veyra de Abreu, Fuente, Sierra, Estrañi y otros que no recordamos.

Mañana publicaremos el programa detallado.

Nuestro apreciable colega *El Montañés*, á las preguntas que hace dias le dirigimos respecto á los acuerdos del ayuntamiento reconociendo un crédito de más de cuarenta mil reales á don Isidoro Gonzalez en un rancio y comentado expediente, y no admitiendo la dimision presentada por ocho concejales, contesta: en cuanto á lo primero, que está en un todo conforme con la opinion por nosotros emitida, «sin tener que añadir ni quitar nada á cuanto hemos manifestado, que es lo que la

opinion pública acepta,» y en cuanto á lo segundo tambien se muestra de completo acuerdo con nosotros.

Celebramos la coincidencia y damos gracias al colega por su amabilidad en deferir á nuestro ruego.

La mayor parte de los periódicos de España reproducen un anuncio de relojes de oro, anuncio muy bien combinado y que debe por su baratura proporcionar muchos compradores al negociante de los relojes. Desgraciadamente este caballero es un estafador vulgar. A este propósito leamos en el «Petit Colon», periódico de Argel, lo que sigue:

«A consecuencia de un anuncio de «Relojes de oro», publicado en varios periódicos de Argel, muchos de nuestros conciudadanos han hecho pedidos á Mr. Belmont, de Besancon y enviado su importe.

Algunos de estos incautos, viendo que no llegaban los relojes, ni el dinero, nos han consultado y nosotros hemos dirigido un despacho á la policia de Besancon, que nos ha contestado en los siguientes términos:

Besancon 10 de Agosto.—Petit Colon.—Argel.

«Belmont, perseguido por estafa, se ha escapado.»

Comisaria Central.»

Nuestros lectores están ya prevenidos. Que tengan cuidado con su bolsillo!

Los periódicos de España publican el anuncio de que habla el «Petit Colon». Nos creemos en el deber de advertirlos.

Con una concurrencia escasa, se verificó ayer tarde en el Casino del Sardinero, el concierto extraordinario á beneficio del notable violinista Sr. Iburguren. Sin embargo, el beneficiado y los demás artistas que en dicho concierto tomaron parte fueron muy aplaudidos á la terminacion de todos los números del programa.

Entre las muestras de aprecio que recibió el beneficiado se cuentan dos preciosas coronas.

Antes de ayer tarde, en la calle de San José, atropelló un coche á una niña de corta edad, que fué poco despues conducida en muy mal estado á la casa de socorro.

Puede asegurarse que el dia 29 del corriente se lidiarán en esta plaza de Toros por el rejoneador portugués Bento d'Araujo y la cuadrilla, seis reses de la ganaderia de D. José Garin, de Colmenar, divisa verde y amarilla; y el dia 30, por las cuadrillas de *Cara-ancha* y Angel Pastor otros seis bichos de la ganaderia de Mazpule, de Madrid, divisa blanca.

Es probable que hoy se fijen en los sitios de costumbre los carteles dando más pormenores.

Antes de ayer fué curado en la botica del señor Rodriguez Jimenez, retirándose despues á su casa, el dueño de la fonda del Comercio, á quien otro individuo habia dado una cuchillada en el muslo derecho.

El Eco de la Montaña se hace cargo del suelto que publicamos hace dias llamando la atencion de la empresa del ferro-carril del Sardinero, á fin de que, para evitar quizás algun sensible percance, pusiera guarda barreras en el cauce de la vía con la carretera que baja desde Miranda al Cañon.

Empieza el apreciable colega suponiendo—y en ello anda muy acertado—que al escribir este suelto solo hemos tenido en cuenta nuestro buen deseo en pró del mejor servicio y á fin de evitar accidentes lamentables.

Y aunque nosotros, para nada hemos invocado el reglamento general para el servicio y explotacion de los ferro-carriles, lo hace el colega á fin de probarnos que si se hiciera lo que hemos indicado, resultaria completamente interceptado el paso á la Magdalena por el camino nuevo de Miranda, conforme á lo que, acerca de guarda barreras y pasos de nivel, disponen los artículos 196 y 197 del citado reglamento.

No le tenemos á mano; pero creemos que no puede haber ley, ni reglamento que autorice á aquel ferro-carril á interceptar por completo una carretera; pues, si las necesidades del servicio fueran tantas que este caso llegara, seguramente que la empresa tendria la obligacion de construir un viaducto que salvara la dificultad.

Pero demos de barato que así no fuera; demos de barato que la vía férrea del Sardinero á los efectos legales, sea un verdadero ferro-carril, ¿no comprende *El Eco* su inoportunidad en recordarlo, si conoce algo de lo dispuesto en materia de ferro-carriles para dentro de las poblaciones?

No queremos insistir más sobre este punto, porque está lejos de nuestro ánimo el propósito de perjudicar en lo más mínimo los intereses de dicha vía férrea.

Nos movió á hablar del asunto el deseo de evitar percances; hágase, si se puede, pero no se invoquen reglamentos que, cumplidos con todo rigor, á nadie perjudicarian más que á la empresa.

Aunque ya lo hemos anunciado varias veces, repetimos hoy una más que la comision gestora para procurar los medios de realizar la traida de aguas convoca á junta general en el salon de sesiones del ayuntamiento para esta tarde á las cuatro en punto.

De suponer es que la reunion sea muy numerosa y que en ella se tomen algunos acuerdos encaminados á que muy pronto quede constituida definitivamente la empresa encargada de realizar un proyecto de tanta trascendencia para el porvenir de esta ciudad.

Es probable que en el tran-correo de hoy salga para Búrgos el capitán general del distrito D. Ramigio Moltó, que se despidió ayer de las autoridades de esta capital.

Se ha recibido de San Petersburgo el siguiente telegrama con fecha 21 del actual:

«Se han verificado muchas prisiones en individuos sospechosos de ser los autores del formidable incendio ocurrido en uno de los barrios extremos de esta capital, y que ha reducido á cenizas casi todos los edificios públicos.

Con motivo de esta catástrofe han renacido las inquietudes, acusándose á los nihilistas de ser los autores del hecho.»

Aunque, por virtud de un malhadado expediente, las casetas de baños de las playas de San Martín no han podido abrirse este año hasta hace muy pocos dias, se ven ya bastante animadas, notándose en ellas muy buen servicio.

Los suntuosos salones del señor marqués del

Robrero se vieron antes de anoche brillante- mente concurridos con motivo de la recepción que se celebró en obsequio del Sr. Moltó, ca- pta general de este distrito.

La banda del regimiento de Andalucía, si- tuada en el Muelle frente á los balcones del edificio, daba una brillante serenata ante un público numeroso, mientras en el interior se celebraba un espléndido banquete, digno del carácter y de las personas que á él concurrían.

Terminada la comida y aumentado el ex- plendor de aquellos elegantísimos aposentos por la presencia de las más hermosas damas de la sociedad santanderina, se improvisó un baile de confianza en el que reinó esa agrada- ble franqueza que, sin separarse de la distin- ta y de las buenas formas, tanto contribuye á hacer amenas las horas que se pasan en esas reuniones del buen tono, como las llama en su peculiar estilo la distinguida musa de los sa- lores aristocráticos.

Entre las damas que asistieron á la soiré de los señores marqueses de Robrero recordamos á la señora de Zamelzu y su hija Emilia; Marta Lecanda; Rosario y Lola Abarca; Dolores, En- riqueta y Jesusa Crespo; señora y señorita riqueta y Saint Martin; Teresa Herrera; Lola, Clarita y Concha True- ba; señora de Mier y Terán; señora Azcúe; señora Rovilla; María, Antonia Gutierrez y María Bustamante.

No adjetivamos ningún nombre de los que hemos apuntado porque todos saben que las se- ñoras y señoritas á que pertenecen se distin- guen, unas por su belleza, otras por su ele- gancia, otras por su distinción y otras por su talento no faltando entre ellas quien reune todas estas cualidades como la dueña de la ca- sa señora marquesa del Robrero, que hizo los honores con una amabilidad y una delicadeza superior á todo encomio.

Entre los caballeros que asistieron á la soiré recordamos además del general Moltó y un señor hijo, á los señores duque de Sevilla, Gil, Ferrer, Zamelzu, Masarós, Trueta, Gu- tierrez de la Vega, Escalera, Lozano y otros muchos que sería prolijo enumerar.

La fiesta fué todo lo espléndida que era de esperar y los concurrentes salieron sumamen- te complacidos de las atenciones de que fue- ron objeto por parte de los dueños de la casa.

El jueves próximo, por iniciativa del con- sejo de los Estados Unidos mejicanos, señor don Agustín Lozano, se verificará en esta ba- lla una fiesta, cuyo programa no puede reunir más suma de atractivos para los que tengan la dicha de formar parte de la expedición ma- rítima de que se trata. (Aquí aprovechamos la oportunidad para agradecer al señor Lozano la galante invitación que nos ha dirigido.)

Dos vapores, no sabemos si remodeladores de La Corconera, saldrán á las dos de la tarde conduciendo á los expedicionarios á bordo del paquete francés *Saint Simon*, que lle- gará aquel día á este puerto. Se ha telegra- fiado para que dicho buque traiga dispuesto un espléndido lunch, que será servido en su magnífica y espaciosa cámara, donde despues se celebrará un baile, tocando la banda del regimiento de Andalucía. Cuando lo dispen- san los directores de la expedición se tras- portarán de nuevo los invitados á los dos va- pores, en uno de los cuales irá la banda, y se hará un paseo por la bahía, recorriéndola en ambas direcciones, y desembarcando en los puntos donde es crea conveniente. Como, si el tiempo lo permite, se prolongará el paseo ha- cia bien entrada la noche, se dispararán cohe- tes desde los buques y se quemarán vistosas fuegos de bengala.

Hay otros detalles en el programa que con- tribuyen mucho á que sea más agradable la expedición y que oportunamente diremos.

Entre las personas invitadas á la fiesta, que son numerosas, figuran la señora hermana y hermana del duque de la Torre, señores du- que de Sevilla, embajador de Méjico y seño- ra general Moltó, señores condes de Canga Argüelles, marquesa de Biluma é hijos, señor gobernador civil y familia; señor gobernador militar, brigadier Ochando, marqueses del Ro- dero, Dóriga, Saint-Martin, Torriente, Dosal, etc., etc.

Si el tiempo favorece la expedición, desde luego nos atrevemos á augurar que será una fiesta que dejará gratos recuerdos en todos los corazones.

Recibe el Sr. Lozano nuestra enhorabuena por su felicísimo pensamiento á cuenta de las que ha de recibir de todos los expedicionarios, que acaso por algún inesperado incidente el proyecto de que es autor.

Ayer se nos ha dicho que en Cieza un indi- viduo de aquel pueblo, llamado Juan el Pa- ludo, mastó una culebra horrorosa que pesó más raro es que, examinada la piel del animal, se notó que tenía como una especie de nervio en toda su longitud.

El sexteto del Casino del Sardinero, que con la aceptación del público viene actuando en el local, está organizando un gran con-

cierto baile para su beneficio, que se celebrará el jueves 2 del próximo Setiembre.

Además de las piezas que ejecuten, que se- rán nuevas, sabemos que están pendientes de una contestación del eminente tenor señor Tamberlik para tomar parte en dicho concier- to, de modo que si esto se realizara volveriamos de nuevo á admirar al gran artista que tan gratos recuerdos ha dejado en esta población.

También cantará, según nuestras noticias, como un favor especial á los individuos del sexteto, la distinguida aficionada señorita do- ña María Cortina, y algunos aplaudidos poe- tas de la localidad leerán escogidas compo- siciones para hacer más amano y variado el espectáculo.

Creemos que el local del Casino estará con- curridísimo en dicho día, como lo estuvo el año anterior, dando así á los artistas del sexteto una prueba del mucho aprecio en que se tienen sus dotes musicales y las simpatías que han sabido conquistarse entre nosotros.

Por los agentes de orden público fué ayer tarde conducido á la casa de socorro y des- pues al hospital el dueño de una casa de hués- pedes de la cuesta del Hospital, á consecuen- cia de una cuchillada que le asestó en el cue- llo uno de los individuos hospedados en su casa, el cual se había fugado cuando llegaron los agentes de la autoridad al sitio de la ocur- rencia.

Una sensible desgracia hubo de evitarse ayer, salvando de una muerte segura á un ni- ño que, por aturdimiento, cayó al agua en el muelle de Maliaño. A los gritos de otros jóve- nes, pidiendo socorro, se echó al agua el ma- rinero José Ramon Martinez, logrando sacar á flote al desdichado joven.

Consignamos con gusto el nombre de ese valiente marinerito, para que su generoso pro- ceder obtenga al menos el aplauso de que se ha hecho digno.

Pacotilla.

De orden del señor Quesada todos sus subordinados gastan sombrero de copa cuando visten de paisanos. Con esta sabia medida, que revela mucho tacto, tenemos ya asegurada la cosecha de garbanzos!

Ahora se ha descubierto que el doctor Tan- ner tomaba por las noches, durante su célebre ayuno, extracto de carne Liebig.

Salíó lo que yo decía: ¡Si ya me lo figuraba! ¡Lo que es comer... no comia pero cenar... ¡sí cenaba!

Un individuo ha matado en Cieza un cule- bron que ofrecia la particularidad de tener cerdas en la piel.

Pues señor, en tiempo de Cánovas todo es fenomenal en este país. ¡Hasta los reptiles!

Ya no se va á poder decir que triunfarán los fusionistas cuando la rana crié pelo.

Porque si esto último sucediera, ya no sería una cosa del otro jueves.

De todos modos, el fenómeno me parece digno de estudio.

Yo creo que se debe examinar detenidamen- te ese reptil.

A mí no hay quien me quite de la cabeza que es un carlista disfrazado de culebron.

Y si no, ¡voto á Luzbel! no me vengan con chacotas.

¡Le habrán untado la piel con aceite de bellotas!

¡Eche usté diablos!

Una joven en Cataluña tenía en el cuerpo 165 demonios, y un sacerdote les hizo salir sin que quedara ni uno siquiera.

¡Ciento sesenta y cinco demonios! ¡Y dónde tenía esa pobre mujer sitio para tantos huéspe- des!

¡Ni que fuera el *Gran Hotel* del Sardinero!

Ha sido detenido un criminal, sentenciado á la última pena, como jefe de la partida que se- cuestró á Auriolas.

No quiero negar mi aplauso á la policía por este servicio.

¡Pero ahora me entero de que la detención ha sido en Lisboa!

¡Vé usté qué desgracia! ¡La primera vez que doy un aplauso á nuestra policía, resulta injusto.

¡Si ya decía yo! ¡Era mucho milagro ese pa- ra entusiasmarse uno tan pronto!

Un trabajador navarro —según noticia que leo— levanta, sin hacer fuerza, diez y ocho arrobas de peso. A ese Sanson pretencioso cuatro pesetas le apuesto á que no levanta á Práxedes y le pone en el gobierno!

Una señora se quejó en el Sardinero el do- mingo por la tarde de que la habían robado el bolsillo.

Dos ó tres jóvenes que se hallaban cerca de dicha señora fueron registrados sin resultado alguno.

Y luego resultó que ella tenía el bolsillo entre las faldas.

Como es osté una señora, yo tan solo la diré lo que va usté á ver ahora: — ¡Señora, á los piés de usté!

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 22 Agosto 1880.

Han entrado en este día 2 000 fanegas de trigo, 100 de centeno, 400 de cebada y 500 de algarrobas.

Los precios al detall han sido los siguientes: Trigo, de 46 á 46 1/2 rs. las 94 libras. Centeno, de 27 á 28 id. fanega. Cebada, de 22 á 23 id. id. Algarrobas, de 21 á 22 id. id. Las compras animadas y el tiempo bueno.

El Corresponsal.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 23 (5 t.)

La *Gaceta* de hoy publica una disposición derogando el decreto de Mayo de 1850, relativo á la concesion del principado de Asturias.

Cambio sobre Londres..... 48-05. Cambio sobre Paris..... 5-03 Fabra.

Bilbao 23 (7 50 t.)

Las corridas de toros celebra- das ayer y hoy en esta villa han sido muy regulares. Lagartijo acertado. Cara-ancha regular. La presidencia desacertada. Murieron catorce caballos.

Dionisio Gandaro.

BOLSA DE MADRID.

Ostracion oficial del día 23.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	19-90
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00
Deuda amortizable con inter- rés de 2 por 100 interior...	40-00
Bonos del Tesoro de 2,000 reales, primera emision..	99-00
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	100-60
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Adua- nas.....	00-00
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2,000 reales.....	40-90

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijon con 453 bultos hierro á los Sres. Gomez y Apericio; 551 id. id. á D. Francisco Larrañaga; 692 id. id. á los Sres. Echeagaray y com- pañía; 203 id. id. á D. Tomás Gomez; 98 bar- ricas zinc á la Compañía Asturiana; 380 cajas conservas á la órden, y otros efectos para va- rios.

Id. Leonor, 267 ts., c. Muñiz, de Sevilla y escalas con 10 cascos aceite á D. J. Conde; 15 barriles vino á la órden; 32 bultos sardina á los Sres. Almiñaga y compañía; 101 idem idem á los Sres. Regatillo y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bil- bao con 25 cajas velas á la órden; 47 bultos hierro á los Sres. Abarca y Junco; 17 barriles alubias á D. I. Gonzalez, y otros efectos para varios.

Vapor Yurre, 227 ts., c. Sendin, de Bergen con 357.000 kilogramos bacalao. De estos descargó 170.000 kilogramos á los señores Hijos de Gurtubay.

Quechemarin Magdalena, 29 ts., c. Sierra, de Llenas, con 6 cajas jabon y 5 bultos sacos vacíos á los Sres. Fernandez Sanz y com- pañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, 164 ts., c. Louvelle, para la Coruña y escalas con varios efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zar- raga, para Bilbao con varios efectos.

Vapor Mosca, 34 ts., c. Canel, para San Vicente de la Barquera con 130 sacos harina, 308 id. maíz; bacalao, arroz, aguardiente y otros efectos.

Bergantin-goleta Amethyet, 194 ts., capi- tan Watson, para Whitehaven, con 300.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Ville de Paris, 1.987 ts., c. Dardig- nac, para Veracruz con 650 bultos conservas, vinos y otros efectos.

La corrupcion en cada vena.— La materia morbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfolia- cion del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que palia- tivos aplicados localmente no pueden sanar un be- neficio verdadero. El virus que trabaja activamente

en algunas partes, en otras está oculto y selament se pueden eradicar por un agente que, como la Zar- zaparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta á la accion det rjente de esta pre- paracion penetrante, y asi la expurgacion se hace completa.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com- pañía, en Barcelona.

EL Vremifugo Tónico de Jayne, Epara Lombrices, Dispepsia, Almorranas, Debilidad General, etc. Un Tónico excelente para los niños y un remedjo benéfico en muchas de las indisposiciones de los niños.

Edicto

En virtud de providencia del señor juez de prima- ra instancia de esta ciudad, dictada en autos ejecu- tivos seguidos á instancia del procurador D. Leocadio Reguera, contra los herederos D. Antonio Lora Masino, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar el día 4 del mes de Setiembre próximo y su hora de las once en la sala audiencia del juzgado, dos almacenes radicantes en esta ciudad y su calle de Motezuma, apreciados ambos en la cantidad de cua- renta y cinco mil quinientas noventa y nueve pese- tas y cincuenta céntimos.

Santander 14 de Agosto de 1880.—V. B.—El juez, Cenon Bombin.—El escribano, Nicolás Gon- zalez. 1

Pérdida

El domingo último se extravió desde la calle de Ruamenor á la iglesia de Consolacion, una pulsera calada de oro con un diamante.

La persona que la haya recogido puede entregarla en esta redaccion, donde se le gratificará. 4-1

LA CORCONERA.

ANUNCIO.

Desde el lunes 23 de Agosto, los viajes del Asti- llero á Santander de las 5:30 de la tarde y 7:30 idem, y desde Santander al Astillero de las 6:30 id., ten- drán lugar á las 5:45 de la tarde, 7 id. y 6 id. res- pectivamente. 1

A los enfermos

Don Mariano Fernandez, Doctor en medicina y ci- rujia, alumno de los hospitales de Paris y discipulo de Brown Squard, (Profesor del colegio de Francia), permanecerá en esta ciudad desde el 23 de Agosto hasta el 10 de Setiembre.

Horas de consulta, de nueve de la mañana á una de la tarde.

La Peninsular, Puerta de la Sierra, 1, y San Francisco, 25. a93

Situada en uno de los puntos

más céntricos y transitables de Torrelavega, se cede una tienda de ultramarinos con todas sus existen- cias. Para tratar de ella, pueden dirigirse á D. Pruden- cio Garcia Obeso, procurador, vecino de dicho Torrelavega, quien dara datos. 3-2

Peluquero y barbero

Se ofrece uno. Carbajal, 8, cuarto 4. 2-2

Consultorio Dental,

Hispano-Americano, de D. Antonio Ariza, profesor dentista, aprobado por la Universidad central de Madrid y por la facultad de ciencias médicas de Bue- nos-Aires.

Dicho señor construye piezas artificiales, por el sistema norte-americano, sin muelles, ni ganchos, ni ligaduras, para lo que garantiza sus trabajos tan- to en perfeccion como en comodidad, y hace toda clase de operaciones concernientes á la boca.

Horas de consulta: de nueve á seis de la tarde.

San Francisco, 23, principal. 6 3

Baños de San Martin

Las casetas de esta cómoda, segura y acreditada playa, quedan desde hoy abiertas para el servicio del público á los precios de costumbre.

Santander 18 de Agosto de 1880.—Como tutora de José Presmanes, Josefa de la Sota. 6-6

Anuncio.

Se traspasa ó arrienda la tienda del Rincon (anti- gua del tio Lore 20), con ó sin géneros: más infor- mos en el mismo local. 8-7

El notario de esta ciudad don

Lúcio Valmaseda, ha trasladado su notaría á la ca- lle de Atarazanas, número 10, tercero derecha, anti- gua casa de Herrera. 10-7

Quintas

Se proporcionan sustitutos con garantía y econo- mia á quintos de esta provincia. Sanchez Silva, 5, 3. 265

Habiendo llegado de Madrid

á esta capital un constructor de pianos, se ofrece al público que quiera honrarle con su confianza para toda clase de composuras y afinacion de pianos. Solo permanecerá diez dias. 3-3

Calderon, 13, 2.º

Anuncio

Se vende, arrienda ó traspasa el acreditado comer- cio de sedas y pasamanería de don Julian Iglesia Ur- bina, Consolacion, 7, Torrelavega; para más informes dirigirse á su dueño en dicha villa. 15-5

Caballos en venta

Se venden de 35 duros en adelante caballos que sirven para silla y tiro y se pueden ver de 4 á 6 de la tarde en la escuela de equitacion. El pago al contado. 12-12

Quiebra de Astort hermanos

DE MADRID

La Sindicatura avisa á los suscritores de provin- cias, pueden pedir la continuacion de las obras que la casa publicaba á los corresponsales respectivos y caso de que estos no se los faciliten, podrán dirigirse á la Sindicatura en Madrid, Alto de Monteleon, don- de con actividad se está imprimiendo la continuacion de las publicaciones en gran escala, para servir los numerosos pedidos que diariamente se reciben.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de E. Ortiz de Guzman, San Francisco 22

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
VILLE DE PARIS
 Capitan Dardignac, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.
 Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
 Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez	De la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez a Santander.
1.ª categoría. 900 pesetas.	1.ª categoría. 1.000 pesetas.
2.ª id. 800	2.ª id. 850
3.ª id. 700	3.ª id. 750
Entrepunte. 250	Entrepunte. 350
Puente. 175	

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

SAINTE SIMON
 Capitan Henri Durand.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):
 Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Pauillac) y el Havre.
 Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curacao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES
 Capitan Durand, teniente de navio.
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes
Para San Nazario
 Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

Capitan Perier d'Hauteriva,
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á la Habana y Veracruz.
 CON REGRESO POR NUEVA-YORK
CALDERA
 Capitan Nouvellon,
SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE AGOSTO
 De Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.º de Setiembre
PARA VERACRUZ
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando á su regreso en la Habana, New York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.
 Teniendo combinación directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara para las Antillas.	825 ptas.
Entrepunte para id.	199
» para Veracruz.	374
» para California.	450
» para el Callao.	489

En estos precios ya comprendido el ferrocarril de Panamá.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobda antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
 El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX
 CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y TONIFICADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
 Preparado por **MARIE LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrúfulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del Mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.
 Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
 España: en todas las principales farmacias.
 Santander: Farmacia de **GIMENEZ**.

LEER EL PROSPECTO.

GRAN DESCUBRIMIENTO
UTIL PARA LOS FUMADORES
PAPEL DE JARAMAGO
 PARA CIGARRILLOS
 Fabricado por los Sres. **JOSE BARDOU é HIJOS**
 DE PERPIGNAN
 Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de **JOSE BARDOU é HIJO**.
 No olvidéis el **PAPEL JARAMAGO** si queréis conservar vuestra salud.
 Depósito exclusivo en España:
Felipe March, calle del Hospital, número 39.
 Sucursales:
 Calles de Zurbano, 3, y del Asalto, 12, Barcelona.

Preparaciones Especiales
 DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.

Zarzaparrilla
DE BRISTOL
El Gran Purificador de la Sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

La Infancia
12-BLANCA-12
 Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.
 Se ha recibido de una de las principales casas de París un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

PRESTAMOS
CALLE DE LA COMPAÑIA
 número 11, segundo piso
 Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.
 Se venden máquinas de coser de varios sistemas á precios económicos.

Vino legítimo
 DE
JEREZ.
 (de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Barrena, Luján, 21.

POBREZA
 DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLUMBO
 Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nervosos, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
 PRECIO: 24 REALES
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

RELOJES
 Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura García de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1.º 30x13.

FOTOGRAFIA
 Se venden máquinas completas de fotografía de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y aparatos de varios tamaños, clichés, papel Rivey, prensas, etcétera, etc.
 Fotografía de Irez y C.ª Becedo, número 11.º 30x13.

ENFERMEDADES
 de los ojos y párpados.
 Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Thaulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
 DE PARIS
 Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

COLEGIO DE S. SEBASTIAN
 EN LA
VILLA DE REINOSA
 de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales.
 AÑO XII DE EXISTENCIA.—CURSO DE 1880 A 1881.
 El Director de este Colegio, sin palabras pomposas ni promesas extraordinarias, ofrece solamente poner cuantos medios estén á su alcance, como los ha en los últimos verificados en los años anteriores, para cumplir con los deberes que ha contraído con los padres de familia.
 Para realizar este ofrecimiento, cuenta con el número de profesores suficiente, y con el material indispensable y necesario para dar la enseñanza.
 El Colegio está situado en uno de los mejores puntos de esta saludable población y reúne cuantos elementos son necesarios y la más exquisita higiene recomienda.
 La Matriculación ordinaria se hará en todo el mes de Setiembre y la extraordinaria en el de Octubre. El ingreso en las carreras especiales, así como el de las asignaturas de música, dibujo y gimnasia, tiene lugar en todo tiempo. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los que deseen más pormenores que se dirijan al director que los facilitará con la oportuna puntualidad.

ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.
 VENDESE SUELTO Y EN FRASCOS

MAQUINAS PARA COSER

SINGER
 PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL
SINGER
 13 — BLANCA — 13 SANTANDER.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las Hexas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA
 Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

CARNE y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Anorexia**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estómago** y los **Intestinos**.
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 NOTA: Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañie